

CONSTRUCTURA Y PROMOTORA INMOBILIARIA SAN EDUARDO S.A.

En la ciudad de Chone, al 28 de marzo del 2015 a las 12H00, en el local de la compañía CONSTRUCTURA Y PROMOTORA INMOBILIARIA SAN EDUARDO S.A.

Ubicado en la ciudad de Chone comparecen los accionistas de la compañía CONSTRUCTURA Y PROMOTORA INMOBILIARIA SAN EDUARDO S.A.

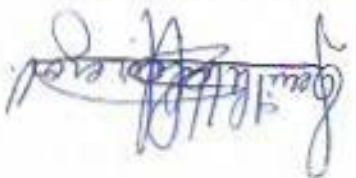
Reunida en su totalidad, resuelve instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Tratar único punto término y balance del año 2014, resuelve instalar en unanimidad la Junta General de Accionistas para tratar el único punto del orden del día.

Constan en el Quórum reglamento la secretaria, ha elaborado, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el único punto del día.

El Gerente manifiesta el cumplimiento del año término.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el único punto tratado en la junta.



GENTH VALAREZO V.

GERENTE GENERAL



ANDREA CEDEÑO

SECRETARIA